

## Información sobre órganos unipersonales de la EIIC Ejercicio Año 2025

**Sonia León del Rosario, Subdirectora de Ordenación y Planificación Académica  
de la EIIC**

### Contenido

1. Breve currículum vitae .....	1
2. Declaración de compatibilidad .....	1
3. Declaración de pertenencia a órganos colegiados o sociales .....	1
4. Declaración de regalos, favores o servicios recibidos en condiciones ventajosas..	2

### 1. Breve currículum vitae

Sonia León del Rosario, Ingeniera Industrial, es Profesora Colaboradora en el Departamento de Ingeniería Electrónica y Automática (área de conocimiento de Tecnología Electrónica) de la ULPGC. Acreditada como Profesor Colaborador para las universidades canarias por la ACECAU.

Su trabajo de investigación lo realiza en el seno del Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada (IUMA) de la ULPGC, siendo sus principales líneas de investigación la Inteligencia artificial: aplicación a smart grids, optimización de algoritmos de Deep Learning para uso en hardware empujado en tiempo real.

En cuanto a la actividad docente, esta ha sido amplia, variada y con responsabilidad en todos los ciclos formativos. Ha tutorizado más de 60 Trabajos Fin de Título (PFC; TFG). En los últimos años ha coordinado la asignatura de TFG en el Grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

En octubre de 2025, asume el cargo de Subdirectora de Ordenación y Planificación Académica en la EIIC.

### 2. Declaración de compatibilidad

Durante este ejercicio no ha tenido concedida la compatibilidad para el ejercicio de alguna otra actividad pública o privada.

### 3. Declaración de pertenencia a órganos colegiados o sociales

Durante este ejercicio ha formado parte de los siguientes órganos colegiados o sociales, no percibiendo contraprestación económica alguna por asistir a sus reuniones:

- Consejo del Departamento de Ingeniería Electrónica y Automática de la ULPGC

Durante dicho ejercicio no ha participado en ningún otro órgano colegiado o social, tanto interno como externo a la ULPGC.

#### **4. Declaración de regalos, favores o servicios recibidos en condiciones ventajosas**

Durante este ejercicio, por causa de su cargo o función de representación, no ha recibido ningún regalo, favor o servicios en condiciones ventajosas que vayan más allá de los usos sociales y de cortesía.